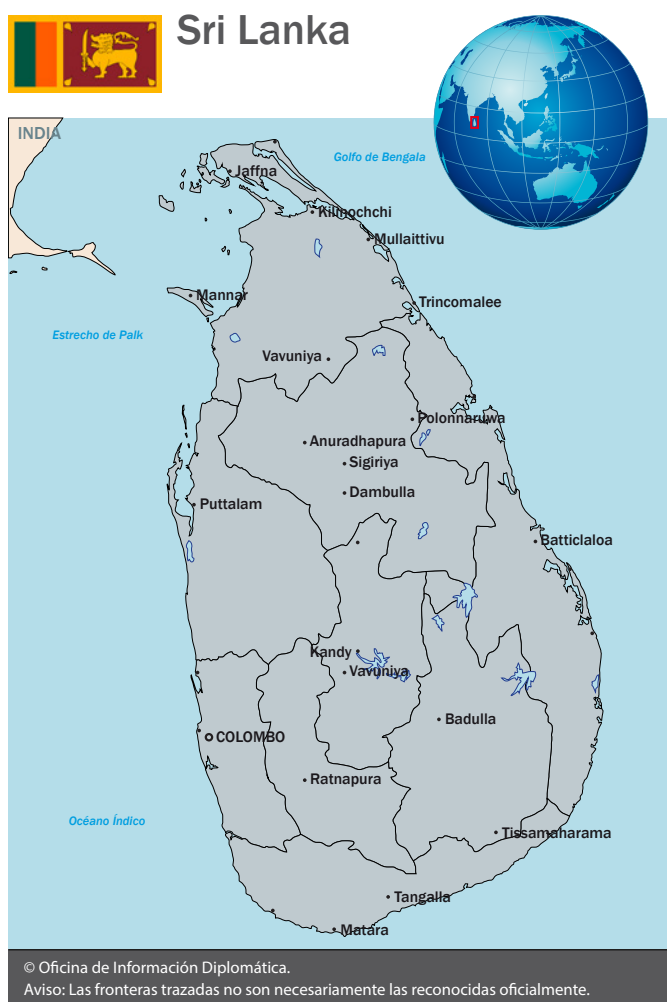


Sri Lanka

República Democrática Socialista de Sri Lanka

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2021



Capital: Sri Jayawardenapura Kotte (115.826 hab.). Es la capital legislativa desde 1989. Colombo Gobierno (648.034 hab.) es la capital la comercial, además de sede de la presidencia y del Gobierno.

Fuente: Worldometer 2021

Otras ciudades: Dehiwala-Mount Lavinia (219.827 hab.), Moratuwa (2185.031), Negombo (137.223) y Kandy (111.701).

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2012

Idiomas: Según la Constitución, son oficiales el cingalés (sinhala), hablado por el 87 % de la población y desde 1988 el tamil, hablado por el 28,5 %. Además de alguna de otras lenguas minoritarias, cerca del 25 % de la población habla inglés

Fuente: CIA World Factbook

Moneda: Rupia de Sri Lanka (1€= 232.03 LRK, a 4 de febrero de 2021).

Religión: Budista (oficial, 70,2%), hindú (12,6%), musulmana (9,7%), católica (6,1%)

Fuente: CIA World Factbook (datos de 2012)

Forma de Estado: Sri Lanka es una república presidencialista democrática, una "democracia participativa" y un "estado unitario". La Constitución, enmendada en diversas ocasiones, data de 1978 y otorga poderes ejecutivos al presidente (jefe de Estado, elegido por voto directo cada cinco años), que nombra al Primer Ministro y a su gabinete. El Poder Legislativo reside en un Parlamento Unicameral compuesto de 225 miembros elegidos por un sistema mixto. La 19ª enmienda de la Constitución aprobada en 2015 reintrodujo el límite de dos mandatos presidenciales, retiró la prerrogativa presidencial de disolver el Parlamento antes de plazo, redujo la inmunidad presidencial, reforzó el poder del Primer Ministro y de su gabinete, así como las funciones de control política del Legislativo. Se restableció además el Consejo Constitucional, órgano independiente de control y vigilancia democrática. En octubre de 2020, el Parlamento de SL aprobó por mayoría requerida de 2/3 la 20ª enmienda (20E) a la Constitución, que deroga la 19ª reforzando los poderes presidenciales en detrimento del Parlamento. El objetivo del gobierno de SL es abrir un proceso constituyente que lleve a la aprobación de una nueva Carta Magna en un periodo de seis meses desde la aprobación de la 20E.

División administrativa: Sri Lanka se divide en nueve provincias (Central, Oriental, Central del norte, Norte, Nororiental, Sabaragamuwa, Meridional, Uva y Occidental) y 25 distritos. La 13ª enmienda (1987) reconoce una amplia autonomía a las regiones, que no se aplica en su totalidad desde la guerra civil (1983-2009).

Nº residentes españoles: 72 (a 15 de enero de 2020).

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre: República Democrática Socialista de Sri Lanka

Superficie: 65.610 km².

Límites: Rodeada por el océano Índico, la isla limita al noroeste con la península india, de la que está separada por el estrecho de Palk, de 35 km.

Población: 21.466.415 habitantes (estimación de NNUU a 3 febrero de 2021)

1.2. Geografía

Sri Lanka (antiguo Ceilán) es un Estado insular de Asia meridional en el océano Índico, situado al SE de la península de la India.

La isla, separada del subcontinente indio por el estrecho de Palk, puede dividirse en cuatro regiones físicas bien diferenciadas. Al norte se extiende una

FICHA PAÍS **SRI LANKA**

fértil y amplia meseta, donde nace el río Mahaweli Ganga, que fluye desde el norte de las montañas centrales hacia el este. En el centro del país se levanta la cadena montañosa Rakwana que, con más de 1500 m de altitud, domina la mayor parte del territorio de la isla.

En su centro se encuentra el pico Pidurutalagala (2524 m). Las sierras del suroeste, que constituyen la tercera región geográfica del país, son una prolongación de la cadena montañosa central con colinas bajas, de menos de 1000 m de altura.

Al este del país, se sitúa una llanura con ondulaciones que, en ocasiones, se transforman en colinas. La isla tiene un clima tropical con temperaturas constantes todo el año y con índices de humedad relativamente altos. Durante la estación lluviosa, de octubre a enero, caen más de 1400 mm. Anuradhapura registra 1447 mm en esta época. Sin embargo, durante la estación seca, en los meses de verano, se registran también altos índices de pluviosidad.

La vegetación varía en relación con la altitud. Son frecuentes los bosques perennes, en el noroeste y sureste; las praderas de pastos altos en el este, así como la selva densa y seca.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por km²): 341 (2020)

PIB: 81.120 millones de USD (2020)

PIB per cápita: 4189 USD (2020)

Índice de GINI (medido de 100): 39,8 (2016)

Esperanza de vida: 77,6 años (2020)

Crecimiento de la población: 0,5 % anual (periodo 2015-2020)

IDH (valor numérico / nº orden mundial): 0.77/76 (2020)

Tasa de natalidad: 14.01/1.000 hab. (est. 2021)

Tasa de fertilidad: 2,2 hijos por mujer (2020)

Tasa de mortalidad: 6,45 fallecimientos/1000 hab. (est 2021)

Edad media: 33,7 años

Fuentes: <https://www.cia.gov/index.html>; www.statistics.gov.lk; <http://hdr.undp.org/en/2018-update>; *Economist Intelligence Unit* y *Banco Mundial*; <https://www.worldometers.info/world-population/sri-lanka->; <https://www.unfpa.org/data/world-population/LK>

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

SECTOR	2018	2019
Agropecuario	6,80%	8%
Industria	26,70%	29,20%
Servicios	57%	62,80%

1.5. Coyuntura económica

ÍNDICE	2018	2019	2020
PIB (en miles de mill. de USD)	88,38	83,99	81,12
PIB % crecimiento real	3,30%	2,28%	-4,55%
Tasa de Inflación	4,27%	4,30%	4,66%
Tasa de paro	4,4%	4,8%	8,35%
Balanza c/c (miles de mill. USD)	-3,15 (%PIB)	-2,15 (%PIB)	3,62 (%PIB)
Déficit público (% PIB)	5,40%	6,50%	3,9%(ene-jun)
Tipo cambio por USD	162,5	178,8	195,15

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE BALANZA COMERCIAL, EN MILES DE MILLONES USD

ÍNDICE	2018	2019
Exportación FOB (free on Board)	11,9	12,7 (2020*)
Importación CIF (Cost, Insurance and Freight)	22,3	20,3 (2020*)
Cobertura %	53,36%	62,56%

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES (EN MILES DE EUROS)

PAÍS	2017	2018	2019
1. Estados Unidos	2.238.202,97	2.530.222,92	2.373.400,20
2. Reino Unido	797.343,42	804.235,35	708.098,31
3. India	531.975,69	637.329,95	836.686,73
4. Alemania	415.881,56	504.104,38	700.847,05
5. Italia	403.103,82	469.056,63	394.595,71

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES (EN MILES DE EUROS)

PAÍS	2017	2018	2019
1. India	3.483.639,32	3.470.176,44	3.541.377,99
2. China	3.042.903,63	3.375.335,77	3.383.585,89
3. EAU	1.039.971,37	1.124.974,03	994.223,07
4. Singapur	1.305.637,68	1.504.703,28	8875.208,38
5. Malasia	528.654,91	591.262,07	709.199,62
6. Japón	798.799,65	1.299.931,31	523.613,69

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (MILES DE EUROS)

PRODUCTO	2020
Prendas de vestir, de punto	2.414.792,69
Prendas de vestir, no de punto	1.781.290,53
Café, té, yerba mate y especia	1.661.829,09
Caucho y sus manufacturas	778.174,85
Aparatos y material eléctrico	290.158,33

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (MILES DE EUROS)

PRODUCTO	2020
Combustibles, aceites mineral	2.846.298,99
Máquinas y aparatos mecánicos	1.485.520,92
Vehículos automóviles; tractores	1.285.410,06
Aparatos y material eléctricos	1.211.399,83
Tejidos de punto	740.539,64

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

La política esrilanquesa está todavía marcada por la guerra civil que desgarró el país entre 1983 y 2009. Los avances del nacionalismo cingalés desde la independencia del Reino Unido en 1948 crearon un acusado sentimiento de agravio en las comunidades tamiles del noreste del país. En los años 1970 surgió un movimiento de liberación tamil, cada vez más beligerante. En su lucha por la creación de un Estado independiente, la organización terrorista los Tigres de la Liberación de Eelam Tamil (LTTE, en sus siglas en inglés) terminó por eliminar a sus rivales moderados y hacerse con el control del noreste del país a partir de 1990.

Frente a los atentados indiscriminados del LTTE (que también sufrió severamente la propia población tamil), los sucesivos gobiernos en Colombo adoptaron ante la cuestión tamil una política de tolerancia cero. Durante el conflicto se cometieron en Sri Lanka graves violaciones de los derechos humanos.

Con la promesa de acabar militarmente el conflicto, Mahinda Rajapaksa fue elegido presidente en 2005.

A partir del 2006 el nuevo gobierno intensificó la represión del separatismo tamil en el noreste del país.

En mayo de 2009, tras eliminar a Vellupillai Prabhakaran, líder y fundador del LTTE, el gobierno puso fin al conflicto civil. La guerra se saldó con la vida de entre 80.000 y 100.000 personas y decenas de miles de desaparecidos, refugiados y desplazados internos.

La enorme popularidad alcanzada por el presidente Rajapaksa por la derrota militar del LTTE le valió su reelección ese mismo año. El proceso de reconciliación nacional fue relegado a un segundo plano en beneficio de la reconstrucción económica. En política exterior, Rajapaksa se alineó con China. De resultados de ello, crecieron fuertemente las inversiones chinas y el país se embarcó en grandes proyectos de infraestructuras.

El segundo mandato del presidente Rajapaksa se caracterizó por recurrentes acusaciones de corrupción, una fuerte concentración de poder y la marginación de las minorías, en particular la tamil. Todo ello acabó contribuyendo a la victoria en las elecciones presidenciales de enero de 2015 de una coalición anti Rajapaksa liderada por uno de sus más cercanos lugartenientes, Maithripala Sirisena, en coalición con el Partido Nacional Unido (UNP, en sus siglas inglés).

El nuevo gobierno de unidad nacional del presidente Sirisena y del primer ministro Ranil Wickremesinghe (UNP) obtuvo un fuerte respaldo en las elecciones legislativas de agosto de 2015. Ello le legitimó para acometer el cumplimiento de sus principales promesas electorales: la regeneración democrática del país limitando los poderes de la presidencia (19ª enmienda), la reconciliación nacional a través de la negociación de una nueva constitución que diera una solución a la forma e identidad del estado (federal aconfesional vs. unitario de primacía budista) y, por último, la reinserción de Sri Lanka en el sistema multilateral de NNUU a través del copatrocinio de la resolución 30/1 del Consejo de Derechos Humanos de NNUU. En virtud de ello Sri Lanka asume un compromiso internacional inequívoco por la promoción de la reconciliación, de la rendición de cuentas y de los derechos humanos dentro del país.

Las buenas intenciones iniciales pronto se toparon con la dura realidad postconflicto esrilanquesa. Las tensiones y la ralentización económica acabaron pasando factura a la coalición de gobierno que a partir de 2016 fue perdiendo capacidad de acción y acrecentando su división. Tras la victoria del nuevo partido de Mahinda Rajapaksa (SLPP) en las elecciones locales de febrero de 2018, el gobierno Sirisena- Wickremesinghe se vio sometido a enormes internas y externas. La deriva de la colación de gobierno, reflejo de la rivalidad entre presidente y primer ministro, llegó a su punto culminante el 26 de octubre de 2018, cuando el presidente Sirisena suspendió el parlamento, destituyó a Ranil Wickremesinghe y nombró primer ministro a quien hasta entonces era su principal rival político: el expresidente Rajapaksa.

Tras 52 días de parálisis política el Tribunal Supremo falló a favor de Ranil Wickremesinghe y la coalición de gobierno se vio rota por completo. Los atentados del Domingo de Pascua de 2019, en los que murieron más de 250 personas, precipitaron la convocaron elecciones presidenciales para el 16 de noviembre de 2019.

Con los compromisos electorales de devolver al país la unidad, la paz y la estabilidad necesarias para asegurar el crecimiento económico, Gotabaya Rajapaksa (SLPP) recibió el 52,25 % de los votos y se alzó con la victoria en los comicios. Días después de su victoria, el presidente nombró un gobierno interino, con su hermano el expresidente Mahinda Rajapaksa como primer ministro, a la espera de la celebración de las próximas elecciones legislativas en marzo de 2020.

Debido a la incidencia de la pandemia y al aumento del número de infectados, se aplazarían las elecciones parlamentarias previstas para el 25 de abril que tendrían finalmente lugar, el 5 de agosto de 2020. Dichas elecciones encumbrarían a Mahinda Rajapaksa que se ratificaría como primer ministro de SL. Los comicios dieron una amplia representación al Sri Lanka People's

Freedom Alliance liderado por Mahinda Rajapaksa, que obtuvo 145 de los 225 escaños de la cámara, a tan solo 5 escaños de los 2/3 necesarios para reformar la Constitución. El SBJ -Samagi Jana Balawegaya, una escisión de United National Party (UNP)- liderado por Sajith Premadasa, alcanzó los 54 escaños, suficiente para convertirse en el líder de la oposición y relegando a su antiguo partido (UNP), con los peores resultados desde las elecciones de 1947, a la irrelevancia, provocando el inicio de la búsqueda de un nuevo líder para la histórica formación, en sustitución de Ranil Wickremesinghe.

La composición actual del Parlamento es la siguiente:

Sri Lanka People's Freedom Alliance: 145 escaños
 Samagi Jana Balawegaya: 54 escaños
 Tamil National Alliance: 10 escaños
 National People's Power: 3 escaños
 Tamil National People's Front: 2 escaños
 Eelam People's Democratic Party: 2 escaños
 United National Party: 1 escaño
 Our Power of People's Party: 1 escaño
 Tamil Makkal Viduthalai Pulikal: 1 escaño
 Sri Lanka Freedom Party: 1 escaño
 Muslim National Alliance: 1 escaño
 Tamil People's National Alliance: 1 escaño
 All Ceylon Makkal Congress: 1 escaño
 National Congress: 1 escaño
 Sri Lanka Muslim Congress: 1 escaño

Miembros del Gobierno

Presidente: Gotabaya Rajapaksa

Primer ministro: Mahinda Rajapaksa

Ministros

Asuntos Exteriores: Dinesh Gunewardena

Finanzas: Mahinda Rajapaksa

Buddhasasana, Religión y Asuntos Culturales: Mahinda Rajapaksa

Desarrollo urbano y vivienda: Mahinda Rajapaksa

Trabajo: Nimal Siripala De Silva

Educación: Hon. G.L. Peiri

Sanidad: Pavithra Devi Vanniarachchi,

Pesca: Douglas Devananda

Transporte: Gamini Lokuge

Comercio: Bandula Gunawardena

Fauna silvestre y conservación forestal: Rathnayake

Servicio Público, Consejos Provinciales y Gobierno local: Janaka Bandara Thennakoon

Medios: Keheliya Rambukwella

Irrigación: Chamal Rajapaksa

Energía solar, eólica y de Desarrollo de proyectos de Desarrollo Hidráulicos: Dalas Alahapperuma

Autovías: Jhonston Fernando

Industria: Wimal Weerawansa

Medioambiente: Mahinda Amaraweera

Ministro de Tierras: Chandrasena

Agricultura: Mahindananda Aluthgamage

Suministro de Agua: Vasudeva Nanayakkara

Energía: Udaya Prabhath Gammanpila

Plantaciones: Ramesh Pathirana

Turismo: Prasanna Ranathunga

Puertos y Transporte Marítimo: Rohitha Abegunawardhana

Juventud y Deportes: Namal Rajapaksa

Justicia: Ali Sabry

Seguridad Pública: Sarath Weerasekera

Datos biográficos**Presidente de Sri Lanka, Gotabaya Rajapaksa (Sri Lanka Podujana Peramura)**

Nació el 20 de junio de 1949.

Tras terminar sus estudios en la Universidad de Anand, se unió al ejército de Sri Lanka en 1971. Retirado del ejército en 1991, Gotabaya Rajapaksa estudió Tecnología de la Información en la Universidad de Colombo. Se trasladó a Estados Unidos. Allí trabajó en la Universidad de Derecho de Loyola de Los Angeles.

Volvió a Sri Lanka en 2005, coincidiendo con las elecciones en las que su hermano Mahinda Rajapaksa fue elegido presidente de Sri Lanka. El 25 de noviembre de 2005 fue nombrado secretario del Ministerio de Defensa. Desempeñó un destacado papel en la lucha del gobierno contra el LTTE.

El 25 de abril de 2010 sumó a su cargo de secretario de Defensa el de secretario de Desarrollo Urbano.

El 16 de noviembre de 2019 fue elegido séptimo presidente de la República Democrática Socialista de Sri Lanka.

Primer ministro, ministro de Finanzas, Economía y Desarrollo de políticas, ministro de Buddhasana y Asuntos Religiosos y Culturales y ministro de Desarrollo Urbano, Suministro de Agua y Vivienda, Mahinda Rajapaksa (Sri Lanka Podujana Peramura)

Nació el 18 de noviembre de 1945 en Weeraketiya, en el sur de Sri Lanka.

Se graduó en derecho en la Universidad de Derecho de Colombo. Hermano mayor del actual presidente Rajapaksa.

A los 24 años se convirtió en el miembro más joven del Parlamento. Perdió su escaño en 1977. Lo recuperó en 1989 y lo mantuvo hasta 2005 cuando fue elegido presidente del país.

Fue nombrado primer ministro tras las elecciones de abril de 2004, en las que una coalición liderada por el Sri Lanka Freedom Party (SLFP), partido al que Mahinda Rajapaksa dedicó la mayor parte de su vida política, consiguió una amplia mayoría en las elecciones al Parlamento.

De 2005 a 2015 ocupó la presidencia de Sri Lanka, jugando un papel fundamental en el fin de la guerra civil que durante décadas asoló la isla.

Ministro de Asuntos Exteriores y ministro de Formación profesional, Empleo y Relaciones Laborales, Dinesh Gunawardena (Sri Lanka Podujana Peramura)

Nació el 2 de marzo de 1949.

Tras graduarse en Administración de Empresas en la Universidad de Nyenrode (Países Bajos), obtuvo un MBA en Negocios Internacionales por la Universidad de Oregón (Estados Unidos).

En 2010 fue nombrado ministro de Abastecimiento de Agua y Drenaje, por el entonces presidente Mahinda Rajapaksa. Ocupó ese cargo hasta las elec-

ciones de 2015. Tras ejercer de portavoz parlamentario del ala del partido liderada por los Rajapaksa, tras la victoria del presidente Gotabaya en noviembre de 2019 fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores y ministro de Formación profesional, Empleo y Relaciones Laborales.

En enero de 2020 fue nombrado líder del SLPP en el parlamento.

2.2 Política exterior

La llegada al poder del presidente Sirisena en 2015 imprimió una nueva orientación a la política exterior. Uno de los objetivos prioritarios del presidente Sirisena fue el acercamiento a India, país con el que las relaciones se habían enfriado bajo los gobiernos de Mahinda Rajapaksa. Este acercamiento respondía a la proximidad geográfica entre ambos países, la influencia que la India ejerce sobre la población tamil local y al interés de relanzar los intercambios económicos.

El gobierno de Sirisena impulsó al mismo tiempo un prudente distanciamiento de China, sin por ello comprometer las relaciones cordiales con Pekín. Tras las elecciones de 2015 se frenó temporalmente el ritmo de las inversiones chinas en infraestructura.

El segundo eje de la política exterior del gobierno fue su compromiso internacional con la reconciliación nacional, la rendición de cuentas y los derechos humanos con el objetivo de cerrar definitivamente las heridas de la larga guerra civil. Así se recoge en la resolución 30/1, de 1 de octubre de 2015, del Consejo de Derechos Humanos de NNUU, copatrocinada por la propia Sri Lanka y adoptada por unanimidad. El plazo otorgado al país para cumplir con las obligaciones asumidas en la resolución fue ampliado hasta 2019, también por unanimidad del UNHRC, el 23 de marzo de 2017.

La victoria de Gotabaya Rajapaksa en las elecciones presidenciales de noviembre de 2019 y la de Mahinda Rajapaksa en las parlamentarias de agosto del 2020, supuso el fin del compromiso con la resolución 30/1 que Sri Lanka copatrocinó con el Consejo de Derechos Humanos. El 27 de enero de 2021, un crítico Informe de la Oficina de la Alta Comisionada de NN.UU. dirigido al CDH denunció el retroceso de la situación de los DD.HH. en el país, llegando incluso a recomendar a los Estados Miembros posibles sanciones contra el gobierno.

En cualquier caso, el nuevo gobierno está tratando de encontrar un equilibrio en sus relaciones con Nueva Delhi y con Pekín, proclamando una política exterior que prioriza sus relaciones con la India (India First Policy), manteniendo una posición neutral respecto de los desafíos regionales, dejando abierta la posibilidad de cooperar con cualquier socio que pueda contribuir al desarrollo económico del país.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA**3.1. Diplomáticas**

España mantiene relaciones diplomáticas con Sri Lanka desde el 10 de julio de 1955.

El Gobierno español apoyó los esfuerzos de la Unión Europea por alcanzar una solución pacífica a los problemas étnicos y lingüísticos del país y alentó tras la guerra civil a las fuerzas políticas de Sri Lanka para alcanzar un consenso nacional en base a un plan de paz con el LTTE. Asimismo, respaldó el programa para la ayuda a la rehabilitación del país.



El anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, saluda al entonces presidente de la República de Sri Lanka, Mahinda Rajapaksa, durante su visita a Colombo, en septiembre de 2014. © EFE

Más recientemente ha apoyado los esfuerzos del Gobierno de Maithripala Sirisena por lograr un texto de resolución equilibrado y consensuado en el marco del Consejo de Derechos Humanos, que promueva la continuación de un proceso efectivo de reconciliación nacional.

En septiembre de 2014 el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo, realizó una visita oficial a Sri Lanka. Fue recibido por el entonces presidente de la República Democrática y Socialista de Sri Lanka, Mahinda Rajapaksa, y mantuvo una reunión de trabajo con el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Prof. G.L. Peiris.

3.2. Económicas

Las relaciones comerciales entre España y Sri Lanka son modestas. La tendencia registrada en los últimos cinco años es de unas importaciones que varían entre 80 y 120 millones €, y, las exportaciones entre 25 y 60 millones €. Las exportaciones españolas siguieron en 2017 la tendencia registrada en 2016 (66 millones €) y se dispararon (+9% con respecto al año anterior) alcanzando los 72 millones € en diciembre de 2017. En 2018 cambió la tendencia al bajar las exportaciones un 30,5% hasta los 50,21 millones €. Sin embargo, en 2019 se produjo un repunte y las exportaciones se incrementaron en un 34% hasta los 67,34 millones €. Las importaciones, tras experimentar una disminución del 2,02% y situarse en los 109,98 millones € en 2017, disminuyeron un 6,13% en 2018 hasta los 103,24 millones. Esta tendencia decreciente se rompió en 2019, cuando las importaciones se incrementaron en un 17% hasta los 120,88 millones €.

BALANZA COMERCIAL BILATERAL (DATOS EN MILLONES DE EUROS)

	2016	2017	2018	2019	2020(ENE-NOV)
Exportaciones españolas	66,93	72,36	50,212	67,44	56,97
Importaciones españolas	112,26	109,92	103,24	119,95	108,10
Saldo	-45,33	-37,56	-52,28	-52,51	-51,13
Tasa de cobertura (%)	59,62	65,84	48,64	56,22	52,70

Las empresas españolas presentes en Sri Lanka operan en los sectores energético (Gamesa), infraestructuras (CENTUNION), ingeniería (Globaltec) y plantas potabilizadoras y desaladoras (Abeima y SETA).

3.3. Cooperación

España no presta ninguna AOD directamente a Sri Lanka. Lo hace indirectamente, a través de fondos y organismos multilaterales de NNUU, en los que participa España.

No existe en Sri Lanka Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos

Personalidades cingalesas que han visitado España

23/31-08-1979. J. R. Jayawardene, presidente de la República.
16/17-08-1981. Abdul Kadag Shaul Hamed, ministro de Asuntos Exteriores.

Personalidades españolas que han visitado Sri Lanka

11-01-2005. Miguel Ángel Moratinos, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, acompañado por Leire Pajín, secretaria de Estado y de Cooperación.
25-10-2006. Elena Salgado, ministra de Sanidad y Consumo.
05-09-2014. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

26-09-2014 Memorando de entendimiento para la colaboración entre el MAEC de España y el MAEC de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

21-02-2019 Memorando de entendimiento para la concesión de subvenciones y ayudas a lectorados de español entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Universidad de Kelaniya.

3.6. Datos de la representación española

Embajada española en Sri Lanka

Cancillería: Embajada de España en India (Nueva Delhi)
12, Prithviraj Road – New Delhi – 110011
Teléfono: +91 11 4129 3000
Teléfono de emergencia consular: +91 9810174160
Fax: +91 114129 3020
Correo electrónico: emb.nuevadelhi@maec.es
<http://www.exteriores.gob.es/embajadas/nuevadelhi/es/Paginas/inicio.aspx>
Embajador: D. José Ramón Barañano Fernández

Consulado Honorario en Colombo (Sri Lanka)

Unit L-9-02 East Tower, World Trade Centre Echelon Square, Colombo-1 (Sri Lanka)
Teléfono: +94 11 553 35 00/01
Correo electrónico: consul_spain@sltnet.lk
Cónsul honoraria: D^a Priya Jayawardena

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Nueva Delhi

48, Hanuman Road (Connaught Place) – New Delhi – 110001
Teléfono: +91- 11 2334 93 16/17/21/22/23
Correo electrónico: nuevadelhi@comercio.mineco.es
Fax: +91 11 23349325/26
Consejera económica y comercial, jefe: D^a Regina Sancha Rodríguez

Consejería de Turismo de la Embajada de España

Unit 003-Ground Floor, Wing A-Peninsula Tower, Peninsula Corporate Park,
Ganpatrao Kadam Marg-Lower Parel, Mumbai-400013

Teléfono: + 91 22 4360 6800.

Fax: + 91 22 4360 6820.

Correo electrónico: mumbai@tourspain.es

Consejera de Turismo: D^a Elisa Robles Fraga

Consejería de Interior de la Embajada de España

12, Prithviraj Road, New Delhi-110011

Teléfono: +91 11 4129 3000.

Correo electrónico: consejeria.india@interior.es

Consejero de Interior: D. Antonio del Amo Rodríguez